

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 192/12 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga, sito en Ciudad de la Justicia, C/ Fiscal Luis Portero García, s/n, 4.ª planta, se ha interpuesto por doña María de Pablo Sánchez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 192/12 contra la desestimación presunta del recurso de alzada contra la resolución de 13 de julio de 2011, de la Comisión de Baremación de la fase de concurso, por la que se elevan a definitivas las puntuaciones de la fase de concurso.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 14 de mayo de 2014, a las 11,10 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de octubre de 2012.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.